

## **Libertades en caso Albania**

Fue otorgada la libertad provisional, con consulta a la Corte Marcial, al capitán civil asimilado al Ejército, Luis Sanhueza Ross, uno de los procesados por "violencia innecesaria con resultado de muerte" en la llamada Operación Albania, hecho ocurrido en 1987 y en el que murieron 12 integrantes del FPMR. En tanto, al oficial (R) Jorge Vargas Borjes le fue negada la libertad por existir diligencias pendientes.

El próximo martes la causa será asumida por el ministro en visita de la Corte Marcial, Milton Juica, quien reemplaza al juez Hugo Dolmetsch.